

CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR

CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR DE DE LEON
33 AVENIDA 9-53 ZONA 21 JUSTO RUFINO BARRIOS
GUATEMALA, GUATEMALA

SERIE. A

NIT: 808343-6

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE No.

000014

DIA	MES	AÑO
29	08	2017

Registro Nacional de
Nombre: las personas NIT.: 5246905-0
Calle: Calzada Roosevelt 13-46
Dirección: Zona 7, Guatemala 9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	por servicios profesionales prestados al Renap, durante el periodo comprendido del 01/08/2017 al 31/08/2017 Según cumplimiento de contrato No. 035-2017 y su modificación.	15,000.00
	cancelado	
	Quince Mil Quetzales Exactos.	
	"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"	

IMPRESA DIXI PACIFIC NIT. 4755146-7 TEL. 4010-9679
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2017-5-58411-14234
DE LA 01 A LA 50 DE FECHA 01/03/2017 VENCE: 28/02/2018

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - contabilidad

TOTAL Q. 15,000.00

ALONZO AGUILAR

NO AGUILAR DE DE LEON
JUSTO RUFINO BARRIOS
AJAMATAU

SERIE A
NIT: 808343-6



7997400 35

000014

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE No.

Razón: procede a pago de servicios
profesionales según informe de
actividades realizadas durante
el periodo comprendido del
01/08/17 al 31/08/17 prestado
a suscrito a entera satisfacción



"NO GENERA DERECHO A OPORTUNIDAD"

OCTAVIO AVENDAÑO

Director EJECUTIVO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2017

FECHA: 31 de agosto de 2017
Actividades del mes: Del 01/08/2017 al 31/08/2017
Nombre del Contratista: Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato y su modificación: 035-2017
Vigencia del Contrato y su modificación: Del 20/02/2017 al 31/12/2017
Renglón Presupuestario: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios: Profesionales
Dirección que supervisa: Dirección Ejecutiva

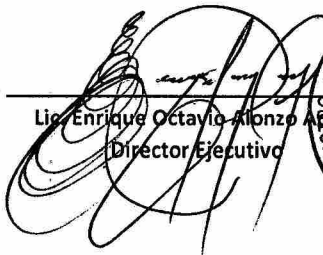
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Atención de los requerimientos de información de la Señora Auditora de la Contraloría General de Cuentas que esta realizando Examen Especial de Auditoría respecto asesores que laboran en la Inspectoría General de RENAP, de conformidad con el Nombramiento No. S9-DC-0238-2017 de fecha 10 de agosto de 2017.
2. Atención de los requerimientos de información de los auditores de la Contraloría General de Cuentas que están realizando la Auditoría de Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno de conformidad con el Nombramiento No. DAS-12-0011-2017 de fecha 14 de mayo de 2017, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de mayo de 2017.
3. Revisión del Informe de Avance Físico y Presupuestario del Plan Operativo Anual 2017 correspondiente al mes de Julio, y su respectivo traslado a los Señores Miembros del Directorio y Director Ejecutivo.
4. Apoyar en la revisión de todos los documentos previo a firma de la Dirección Ejecutiva, que estén relacionados con lo financiero, presupuestario, auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas o bien solicitud de dictámenes legales, técnicos o presupuestarios.
5. Apoyo en asesoramiento de actividades generales que asigno Dirección Ejecutiva.
6. Elaboración de Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-151-2017 mediante la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria No. 11 dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el ejercicio fiscal 2017, por un monto de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS, conforme al Dictamen presupuestario Número 046-2017 del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Presupuesto y Documentación adjunta.
7. Análisis y revisión de los informe de Ejecución Física y Financiera de los préstamos No. 2025 "Programa Nacional de Fortalecimiento del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- y Convenio de Cooperación Técnica No reembolsable ATN/II-13911-GU, Fortalecimiento Institucional del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Banco Interamericana de Desarrollo -BID-, correspondiente al mes de julio de 2017, y realizar los Oficios respectivos para trasladar la información a Segeplan, Crédito Público, Comisión de Probidad y Transparencia, Comisión de Finanzas Públicas y Moneda y Ministerio de Relaciones Exteriores, previo a firma de Dirección Ejecutiva.

8. Análisis y revisión de informes de auditoría derivado de las auditorías realizadas por la Unidad de Auditoría Interna a las diferentes Direcciones del Registro Nacional de las Personas, para posteriormente, trasladarlos por medio de Oficio de Dirección Ejecutiva a las Direcciones donde existen hallazgos y recomendaciones; para que cumplan con los plazos establecidos para gestionar con lo indicado en las recomendaciones dadas por Auditoría Interna y evitar con ello, futuros hallazgos por parte de la Contraloría General de Cuentas.

9. Análisis y elaboración de oficio por medio del cual se trasladan los informes de las auditorías concluidas en el mes de julio de 2017 por la Unidad de Auditoría Interna al Consejo Consultivo por medio de Disco Compacto.

F: 
Lic. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo. 
Lic. Enrique Octavio Alonzo
Director Ejecutivo

